El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

Moción de Orden del Día N°.....13897

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 131° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE CHILCAS DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

Que, El 17 de octubre del presente año se celebra el 131° aniversario de la creación política del distrito de Chilcas de la provincia de la mar del Departamento de Ayacucho, dado en la casa de gobierno durante el mandato del presidente constitucional Don Remigio Morales Bermúdez con aproximadamente 3265 habitantes afincados en 8 comunidades; entre ellos Pampas (actual distrito de Luis Carranza), Esccana, Retama, Moyo Orco, Huinche, Rumi Rumi, Santa Calle y Chilcas.

Que, la historia del distrito de chilcas se remonta a cientos de años atrás, principalmente en el asentamiento de los "Chankas". En la actualidad siguen existiendo restos de los fortines de la mencionada cultura como el de Ñaupallaccta, de Maucallaccta y el centro ceremonial de Llacta Orcco, los que hacen a chilcas la cuna de la resistencia de los "Chankas", frente al avance de los "Incas".

Que, el actual asentamiento poblacional del poblado de chilcas (la capital del distrito), se origino como consecuencia del trasiado de pobladores sobre todo del caserío de (Iglesiahuacco), que el hermoso distrito de Chilcas produce importantes productos agrícolas y aún mantiene importantes tradiciones culturales como el "Chipticha", representando así la multiculturalidad y mega diversidad que caracteriza a nuestro bello país.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación al distrito de Chilcas de la provincia de La Mar por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al distrito de Chilcas de la Provincia de La Mar del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse que este 17 de octubre se cumple el 131º aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Mauro López Cáceres, alcalde distrital de Chilcas y por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población de Chilcas, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 15 de octubre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2024 11:35:51-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República